



Inducción y Reinducción Docente













Aguazul.



UPTC: UNIVERSIDAD PÚBLICA EDUCACIÓN CON IMPACTO NACIONAL

Rionegro.





SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

Escudo



Según Resolución 0184 del 07 de octubre de 1954:

El águila: Poder y potestad. Luz, paz y rigor.

Los tres ladrillos: Edificación:

*Primer ladrillo: Patria

*Segundo ladrillo: Ciencia.

*Tercer ladrillo: Virtud.

El triángulo equilátero: Poder y energía

"FVTVRVM AEDIFICAMVS": El efecto de la ecuación sobre nuestras vidas, planear nuestro futuro en la base sólida del conocimiento.

Bandera



Ocre: *Brotación del primer grano de trigo por primera vez en Colombia.

*El maíz como alimento de la cultura muisca

*El sol.

Negro: *El pudor, la modestia, la discreción, la obligación en el servicio y protección de la patria soberana.

*La timidez de nuestros campesinos, la discreción de las mujeres.

*En el sentido Heráldico: riqueza, soberanía, poder, democracia, constancia, virtud, justicia y esplendor. El color negro simboliza prudencia, obediencia, sabiduría y ciencia.

Himno

Coro

En la planicie muisca Esclarecidas manos Plantaron tus banderas De gloria bajo el sol Y el eco victorioso De gestas libertarias Se une a la epopeya Que Sieber inició

Estrofas

A Colombia, en ofrenda constante Forjadora de ciencia y virtud Vivificas, sustentas, proclamas En las voces de la juventud

Visionaria de tiempos futuros A otros mundos orientas tu ser Alma mater, excelsa maestra Plinto sacro de vida y saber

Van sus hijos dotando las mentes O en el surco dejando su afán Con pinceles tus sueños logrando Y en la ciencia creando la paz.







LÍNEA DE TIEMPO ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL NACIONAL

2022-2024

Seguimiento y Evaluación del Plan de Mejoramiento Institucional

2022

Radicación Formulación Plan de Mejoramiento Se obtiene Acreditación Institucional Internacional por 5 años

Proceso de autoevaluación con fines de Renovación de Acreditación Institucional Multicampus

2019

2021

Se obtiene la Reacreditación Multicampus por medio de la Resolución 023655

6 años

Se obtiene la Renovación de la Acreditación Institucional Multicampus por medio de 12015
Resolución 3910

6 años

Se obtiene la primera
Acreditación Institucional
Alta Calidad por medio de la
Resolución 6963

4 años

2013

Proceso de autoevaluación con fines de Renovación de Acreditación Institucional

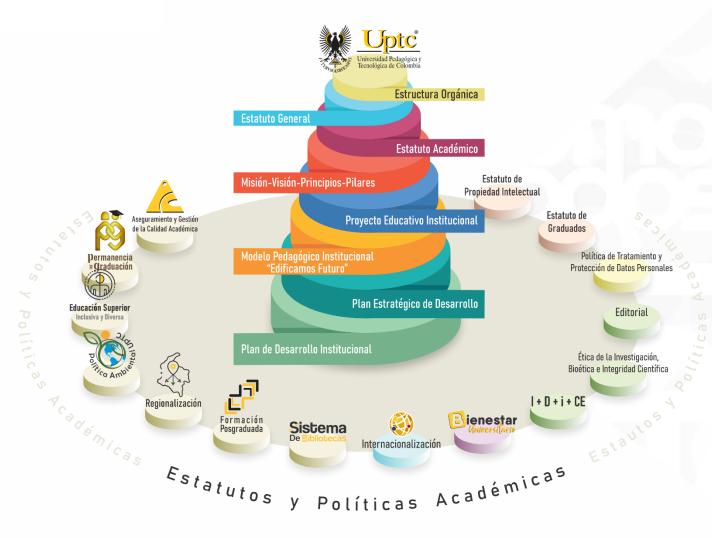
2008

Proceso de autoevaluación con fines de Acreditación Institucional en Alta Calidad





INSTITUCIONALIDAD



Sistemas de Información









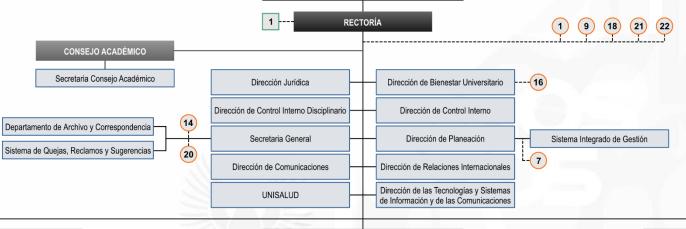




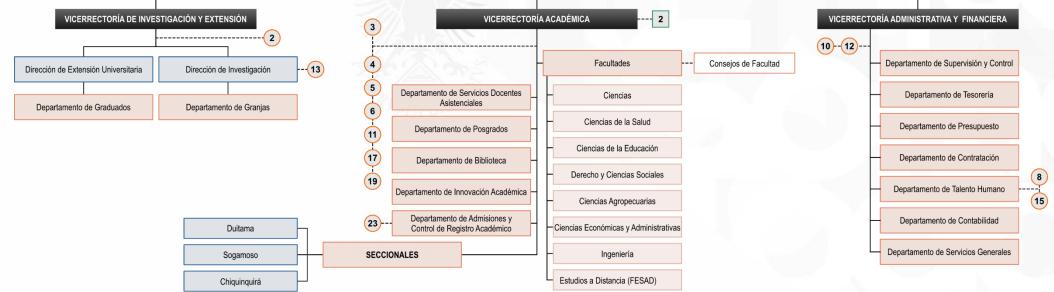
Estructura Orgánica

Acuerdo 01/2018

Acuerdo 003 de 2024



CONSEJO SUPERIOR





- 1. Comité Directivo
- 2. Comité de Investigación y Extensión
- 3. Comité Personal Docente y de Asignación de Puntaje
- 4. Comité de Autoevaluación y Acreditación Institucional
- Comité de Áreas

- 6. Comité de Biblioteca
- 7. Comité de Unidades Básicas de Planeación
- 8. Comité Obrero Patronal
- 9. Comité de Conciliación
- 10. Comité de Licitación y contratos
- 11. Comité Editorial
- 12. Comité Técnico de Sostenibilidad Contable
- 13. Comité de Ética para la Investigación Científica
- 14. Comité Electoral Universitario
- 15. Comité de Convivencia Laboral
- 16. Comité de Bienestar Universitario

20. Comité de Archivo

- 17. Comité de Acreditación de Programas
- 18. Comité Coordinador del Sistema de Control Interno 19. Comité de Propiedad Intelectual
 - y Sanitaria 23. Comité de Matriculas

21. Comité Paritario de Salud y

Seguridad en el Trabajo

22. Comité de Gestión Ambiental

Comisiones 2. Comisión de Carrera Administrativa

1. Comisión de Ética

INSTITUCIONALIDAD



Sistemas de Información



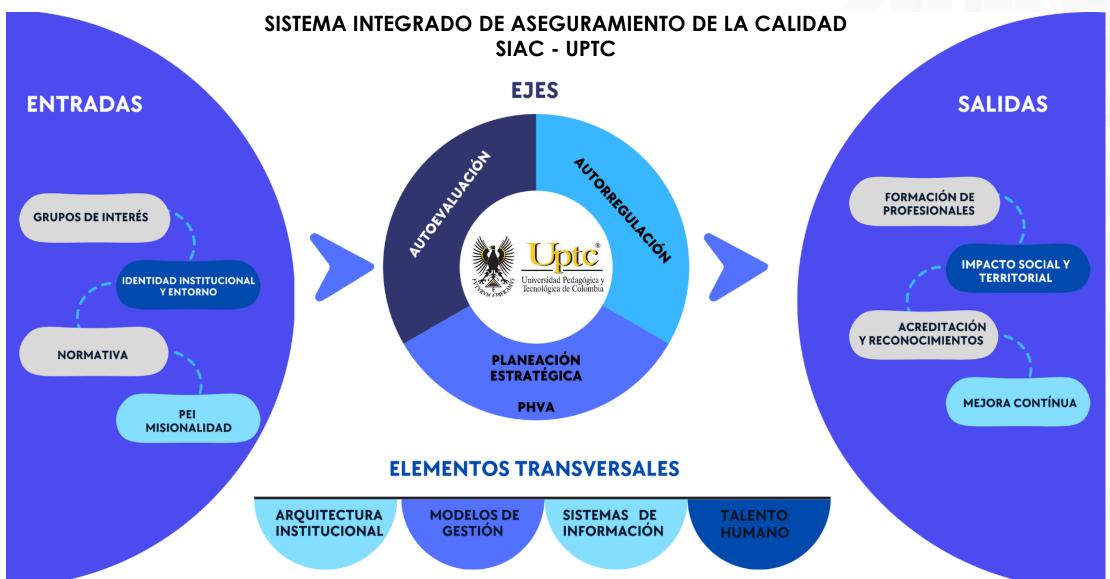










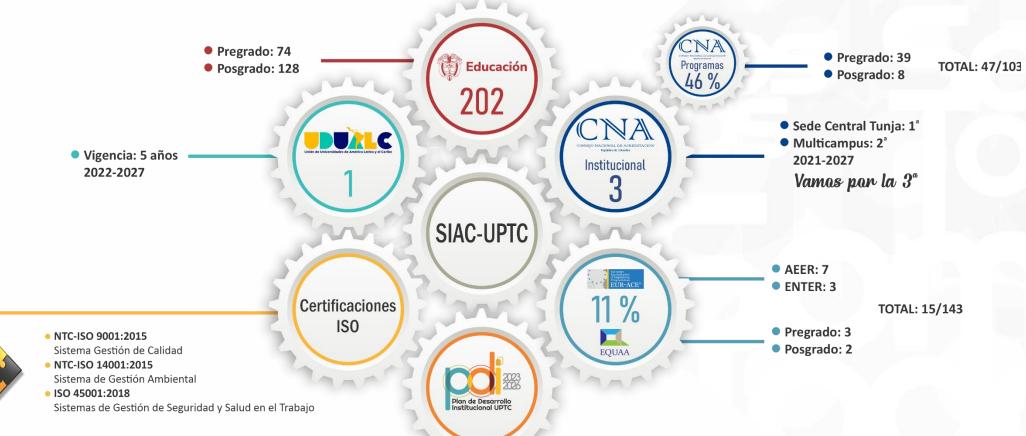








SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD UPTC





ISO/IEC 17025:2017

Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración



ISO/IEC 20000-1:2018

Sistema de Gestión de Servicios Tecnologías de la Información







Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Acuerdo 004 de 2024







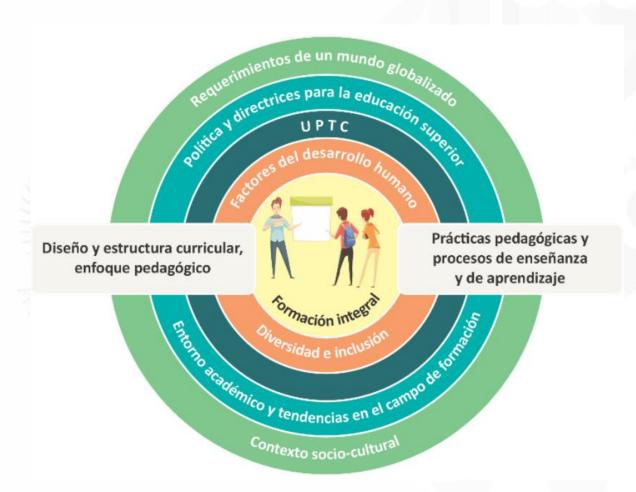




Modelo Pedagógico Institucional "Edificamos Futuro"

Resolución 134 de 2023





Las dinámicas de los contextos y su relación con los diseños, enfoques y procesos de enseñanza y de aprendizaje en los programas académicos







PROFESOR UPETECISTA ESTATUTO DOCENTE

Acuerdo 021 de 1993











El profesor es el facilitador del proceso formativo de los estudiantes



Reglamentos Estudiantiles de Pregrado

Acuerdo 130 de 1998 - programas presenciales

Acuerdo 97 de 2006 Programas a distancia y virtuales









PTA

Resolución 30 de 2012



CONSEJO ACADÉMICO

Edificando futuro

RESOLUCIÓN 30 DE 2012 (12 de junio)

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS FORMATOS PARA REGISTRAR EL PLAN DE TRABAJO ACADÉMICO Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS DOCENTES DE LA UPTC.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones legales, en especial de las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo 066 de 2005 – Estatuto General y,

ARTÍCULO SEGUNDO.- Los Instrumentos de Evaluación del Desempeño Docente, de que trata el Artículo Primero de la presente Resolución comprenden:

- La evaluación: Estudiante Profesor
- La evaluación: Administración Académica Profesor
- La evaluación: Profesor Plan de Trabajo académico del Docente (autoevaluación)

La Evaluación Administración Académica - Profesor, será realizada por el Comité de Currículo de la respectiva Escuela o programa al cual se encuentra adscrito el docente.

Actividades de:

- 1. Docencia
- 2. Investigación
- 3. Extensión
- 4. Docente-Administrativa
- 5. Otras actividades
 - *Actividades curriculares, académicas y de

aseguramiento

de la calidad







Política de Aseguramiento de la Calidad

Acuerdo 061 de 2022





Líneas de Acción

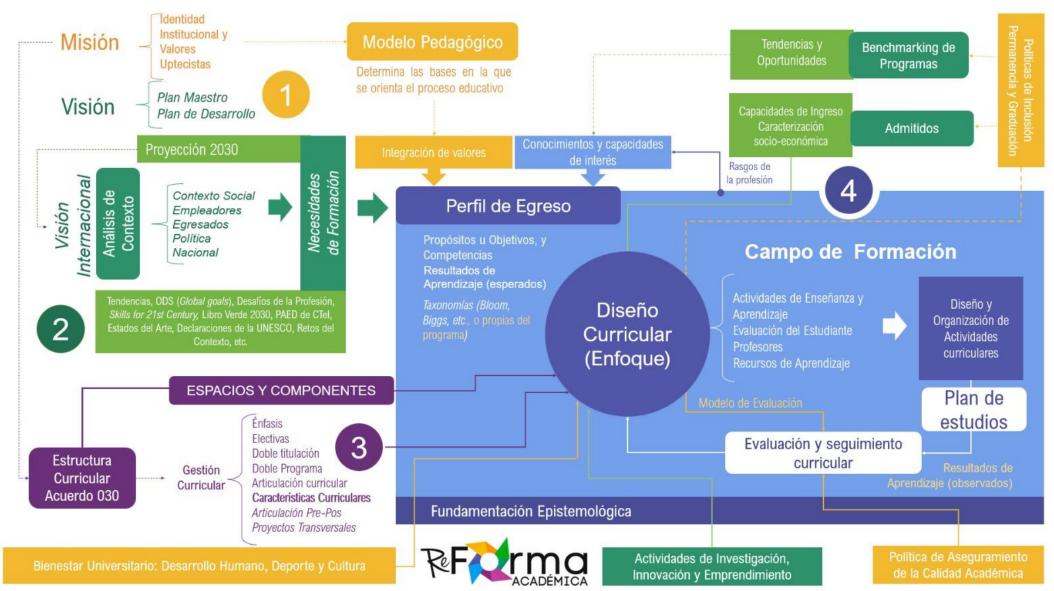
SIACA

Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad Académica





Características de la Reforma Académica











PLANEACIÓN ACADÉMICA

(Microcurrículo)

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS / DISEÑO DE ACTIVIDADES CURRICULARES

- Actualización constante de los contenidos programáticos de sus programas académicos.
- Esta práctica garantiza que la formación esté alineada con los resultados de aprendizaje y las competencias necesarias para el perfil de egreso.
- La revisión periódica de los ejes temáticos asegura que las propuestas formativas sean pertinentes, innovadoras y relevantes para las necesidades de los estudiantes.

Circular 02 de 2025 – Consejo Académico -Lineamientos





RECURSOS Y MEDIOS EDUCATIVOS





















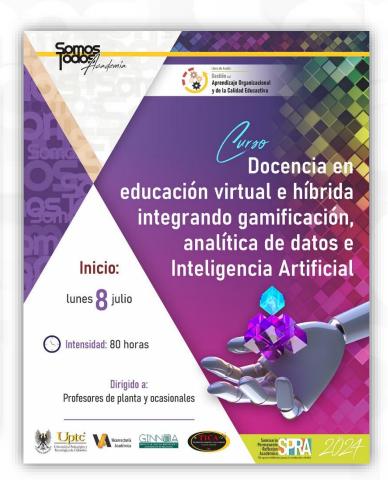




CAPACITACIÓN DOCENTE













CONSULTA DE INFORMACIÓN EN EL SITIO WEB INSTITUCIONAL

www.uptc.edu.co









PREGRADO

CONSULTA DE INFORMACIÓN EN EL SITIO WEB INSTITUCIONAL



Oferta Académica

POSGRADO

E DUCACIÓN CONTINUADA

Enlace Universidad
Vicerrectoría Académica (VA)







CONSULTA DE INFORMACIÓN EN EL SITIO WEB INSTITUCIONAL



Opción:

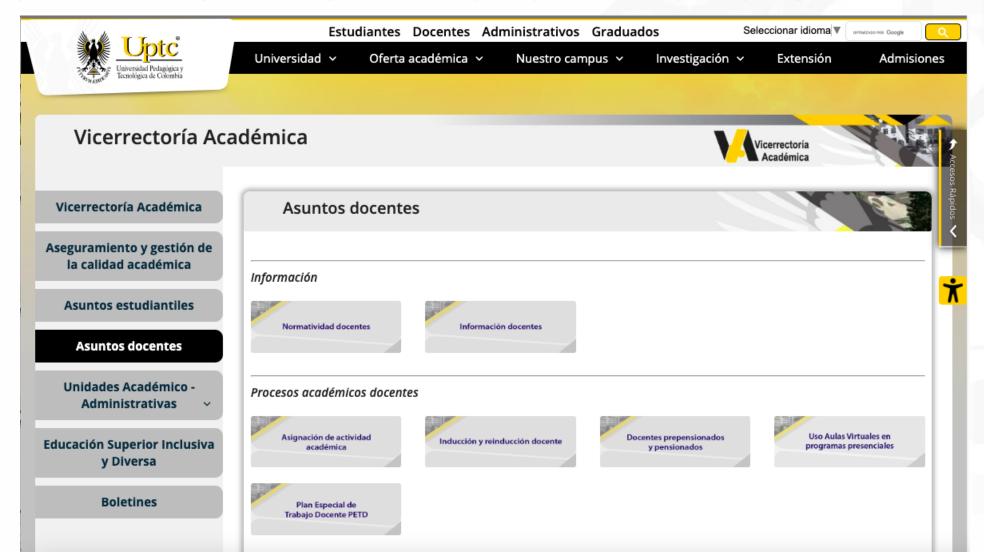
Asuntos Docentes







CONSULTA DE INFORMACIÓN EN EL SITIO WEB INSTITUCIONAL









Boletines

Comunicados



Educación

Superior Inclusiva y Diversa

Política Ambiental







